|  |
| --- |
| INTERVENCIÓN |
|  |
|  |
|  |
|  |
| ***VI Seminario sobre gobernanza digital y crecimiento en libertad***  01.07.2024  Agradezco a los organizadores de esta iniciativa su invitación a participar en este acto de apertura.  Se ha hecho un magnífico trabajo de organización y quiero, al tiempo de saludaros a todos, felicitaros por ello.  Es muy oportuno activar este foro para debatir y reflexionar sobre los temas que nos convocan: “la judicialización de la política y la mentira como fisiología del poder”.  Es oportuno tomar conciencia de estos dos motivos recurrentes en el discurso de la izquierda populista, en Latinoamérica y en España.  De hecho, creo que ese discurso ha terminado impregnando el de actores políticos que no son identificados como explícitamente “populistas”. Y eso supone una amenaza muy grave para la democracia liberal.  Términos como *lawfare* han sido importados desde el repertorio populista al diccionario de términos habituales en el debate político. Eso constituye un peligro serio porque deforma los marcos conceptuales en los que tiene lugar ese debate en las sociedades libres.  Hoy vuelve a ser más necesaria que nunca la reivindicación del ingrediente liberal de la democracia.  Ese ingrediente es el Estado de derecho. La garantía de las libertades personales y la separación de poderes. Sin eso, decía la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, un país queda “sin constitución”.  La reducción de la democracia a puro principio mayoritario puede acabar con ella. En democracia el poder de la mayoría siempre tiene que estar escrupulosamente equilibrado con el respeto a los derechos de la minoría.  En democracia, el Poder debe estar sujeto al Derecho, en garantía de la libertad. En caso contrario, tenemos lo que Tocqueville llamaba “despotismo mayoritario” y Talmon “democracia totalitaria”. Un poder irrestricto basado en el puro cómputo de la mitad más uno de los sufragios.  Distintos movimientos populistas vienen usando el término *lawfare*. Originalmente, el término fue acuñado para contextos bélicos. Pero el populismo de extrema izquierda lo adoptó dándole otro sentido, para referirse a todo recurso a la vía judicial emprendido por actores identificados como enemigos (la “derecha neoliberal”) contra políticos o proyectos propios.  En ese sentido, quien habla de *lawfare* quiere privar a los jueces de su función constitucional como garantes del ordenamiento jurídico, para entregarlos a una suerte de linchamiento como fuerza “reaccionaria” y enemigos de la auténtica democracia.  Eso revela la impaciencia por someter el Poder al Derecho y la soberanía a límites constitucionales.  Para quienes usan ese lenguaje, la *democratización* sería un proceso en que una mayoría coyuntural (todas lo son en una democracia liberal) se proyecta sobre todas las instituciones que garantizan el ejercicio limitado del poder. Singularmente, jueces y Consejos judiciales.  Ese es el peligro. A mi juicio, la politización de la Justicia es, en nuestras sociedades, un riesgo mucho más apremiante que la judicialización de la política.  Gobiernos sometidos a la Ley: gobiernos constitucionales. Y jueces independientes. Ese es el ideal por el que debemos empeñarnos los amigos de la libertad.  La libertad depende de un ecosistema muy concreto. Tan importante como la independencia de los jueces y el sometimiento del Poder al Derecho es la existencia de una opinión pública conformada sin recurrir a la mentira deliberada.  La democracia liberal otorga un derecho muy importante: el derecho a equivocarse. Pero de ninguna manera el derecho a mentir.  Porque la democracia moderna se configura como un régimen de opinión. Un gobierno democrático será, antes que nada, un gobierno basado en la opinión pública.  En una democracia la opinión pública no está exenta de error: escoge entre opciones distintas; queda abierta la posibilidad de rectificación, porque las convocatorias electorales se suceden y el elector puede cambiar de criterio. Se configura así un proceso abierto.  Además, el sufragio se basa en una discusión y eso apareja consecuencias que quedan institucionalizadas: respeto a las minorías, derecho de oposición, libertades de prensa, reunión y conciencia.  De todos los regímenes políticos, el democrático es el que más sufre cuando se abusa de la mentira. Precisamente por ser un régimen sustentado en el debate público y en la necesidad de una opinión informada.  Un régimen de opinión implica que cada uno diga lo que piensa: si no es así, cualquier diálogo es imposible por principio.  Se puede imaginar una conversación en la que todos dicen lo que piensan; pero en una donde todo el mundo miente, el engaño mismo resulta inconcebible.  Hoy, debemos reconocerlo, la democracia atraviesa una crisis de confianza por la reputación de mentira que mancha la vida política.  Ortega solía mencionar una cita de Fichte: “la política consiste en *declarar lo que es*”. La política debe tener en cuenta la realidad.  Los partidos podrán proponer una parte de la realidad, pero a condición de tener en cuenta el resto. Tener en cuenta lo que no se propone es renunciar a aquello que decidida y enérgicamente no quieren los demás.  En el discurso populista el otro, el adversario, representa no alguien equivocado, sino alguien malvado. La posibilidad de debate, por tanto, queda cancelada: con el mal no se debate, al mal se le combate; por eso creen tener derecho al uso de la mentira como arma política.  Eso representa la destrucción de uno de los fundamentos de la democracia: el debate público conducido con honestidad, capaz de informar una opinión pública responsable.  Todas estas son cuestiones en que está implicado el futuro de la libertad.  Merecen ser discutidas y puestas en claro. Y foros como este, al organizar seminarios como el que hoy se inicia, prestan un servicio inestimable a la causa de la libertad.  Os vuelvo a felicitar por ello y deseo el mejor éxito a este cuarto Seminario sobre Gobernanza Digital y Crecimiento en Libertad.  Muchas gracias. |